

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 3 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sección
General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11419

TERCERA EDICION

Madrid, Lunes 8 de Julio de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

GRANDES TALLERES DE SASTRERÍA
DE J. PITTARD et FILS. DE PARIS.
Véase el anuncio en 4.ª plana.

ESTANDO EL CUERPO SUDANDO, UN VASO DE
agua puede producir diarrea que podría degenerar
en cólera. ¿Se quiere evitar? Bébese el agua mezclada
con una copa de PUM!

TRASPORTES A G. Y PEQUEÑA VELOCIDAD PARA
todas las estaciones. L. Ramirez, calle Alcalá, n.º 12.

CALVO DENTISTA, SUCESOR DE BUENAS.
Caballero de Gracia, 30, pl.

SE NECESITA PARA UNA FAMILIA AMERICANA,
Un niño, un hotel amueblado en buen sitio; se ofrece
buena renta. Dirigirse Legación de los Estados Unidos,
Plaza de San Martín, núm. 5.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La Gaceta de hoy publica la disposición
siguiente:
FOMENTO.—Real orden disponiendo que se
anuncie a traslación la cátedra de derecho político
y administrativo de la Universidad de Valladolid.

Del EXTRANJERO hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros corres-
pondentes los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Enrdeos, 7.
Han llegado a esta ciudad los boulangieristas
Laguette y Deroulet, sin que ocurriese en
la estación ni en las calles del tránsito los inci-
dentes que se esperaban.

Ambos fueron obsequiados después con un
gran banquete, en el cual se pronunciaron dis-
cursos muy violentos, produciéndose escenas
tumultuosas.

Paris, 7.
Los ministeriales, hablando de la acusación
contra el general Boulanger, pretenden que se
pruebe hasta la evidencia el atentado de com-
plot y la malversación de fondos.

Paris, 7.
La cosecha de cereales se presenta muy bien
en Francia, particularmente en los departa-
mentos del Norte.

Así se explica la tendencia a la baja que se
advierte en nuestros mercados de trigo, a pesar
de la firmeza que se ha notado en los de In-
glaterra.

Paris, 7.
Un gran número de diputados radicales han
llegado hoy a Chauny, con objeto de asistir al
banquete que se celebrará esta noche en aque-
lla ciudad, y en el cual el ex-presidente del
Consejo de ministros expondrá la conducta que
debo seguir su partido en las próximas elec-
ciones generales.

La perspectiva de estas inspira vivos recelos,
dados los poderosos medios de propaganda de
que dispone el boulangismo, cuyos recursos
pecuniarios parecen inagotables.

Paris, 7.
El periódico el *Intransigente* publica esta ma-
ñana una pretendida conversación del coronel
Vincent con el ministro de la Guerra, Sr. Frey-
cinet, y la declaración de aquél ante la comi-
sion del Alto Tribunal encargada de la causa
contra Boulanger.

Resulta de estos documentos que se trata de
que el coronel declarese contra Boulanger en
el sentido de que había distraído fondos del
ministerio de la Guerra, pero que el coronel se
negó terminantemente a prestarse a ello.

A consecuencia de la reseña publicada por el
Intransigente, el ministro de la Guerra ha tele-
grafado esta mañana al coronel Vincent, man-
dándole que se presente en París para dar ex-
plicaciones.

Este hecho llama vivamente la atención.

Lisboa, 7.
Es esperada en esta capital la embajada del
emperador de Marruecos.

Paris, 7.
El periódico el *Temps* manifiesta hallarse de-
bidamente autorizado para desmentir lo dicho
por el *Intransigente*, respecto a que el coronel
Vincent deba comparecer ante el Alto Tribunal
de Justicia.

Se halla impreso y se han puesto a la venta
los ejemplares del juguete cómico-lirico en un
acto, *Don Jaime el Conquistador*, que con gran
éxito se viene representando hace un mes en
el teatro del Príncipe Alfonso.

—Ha desembarcado en Barcelona, proceden-
te de Buenos Aires, el decano de los actores
españoles, D. José Valero.

—Anuncia un periódico de Barcelona que es
probable que en el próximo invierno podrá
oirse en aquella ciudad la famosa tetralogía de
Wagner, *Die Nibelungen*, si obtienen resulta-
do las negociaciones iniciadas por el propieta-
rio de dicha partitura, M. Neumann.

Este tiene vivos deseos de hacerla cantar en
Barcelona, llevando al efecto el mismo las de-
coraciones y demás accesorios. Si es posible,
la audición se verificará a mediados de in-
vierno, encargándose de dirigir los ensayos, que
durarían dos meses, el maestro alemán mon-
sieur Muck. De la obra de Wagner se dará una
sola representación, dividida en cuatro sesio-
nes, cantándose cada noche una parte de las
cuatro en que se divide la partitura, en este
forma: «El oro del Rhin», «Liefrid», «La Val-
quiria» y «El crepúsculo de los dioses».

—En el teatro de la Infantil se ha estrenado
con buen éxito el juguete cómico *El reloj*, ori-
ginal de D. Manuel Carranza.

—El juguete cómico en un acto y varios cua-
dros anunciado con el título de *El globo cautivo*
es original del aplaudido autor Sr. Serrano de
la Pedrosa.

El que con el mismo título se dijo que iba a
ser representado en el teatro del Príncipe Al-
fonso, creemos que se titulará *Visita de médico*
y ni remotamente tiene analogía con el del se-
ñor Serrano.

El texto de la proposición de censura
por la concesión de dos millones para per-
sonal de marina, es el siguiente:

«Los que suscriben piden al Congreso se
sirva declarar que el real decreto de 12 de
junio último, por el que se concedieron suple-
mentos de créditos a los arts. 1.º y 4.º del capi-
tulo III de la sección 1.ª del presupuesto de
1888-89, ha infringido el artículo 4.º de la ley
de 25 de junio de 1880, en que se prescribe que
la facultad concedida al gobierno para acordar
créditos suplementarios se entenderá limitada a
los servicios que comprenda anualmente la rela-
ción que se publica con los presupuestos gene-
rales del Estado.

Palacio del Congreso 4 de julio de 1889.—La-
glesia.—Silvela.—Villaverde.—Pedregal.—Ro-
mero Robledo.—Montilla.»

Esta proposición acaso se discuta a prime-
ra hora de la sesión de hoy.

Anoche se decía con referencia a perso-
nas autorizadas, que habiéndose dado por
algunos periódicos inexactas noticias
acerca del desenlace del incidente perso-
nal surgido entre los Sres. Romero Ro-
bledo y Figueroa (D. Alvaro), hoy se pu-
blicaría el acta correspondiente, habien-
do tomado el acuerdo de darle publicidad
los representantes de aquellas personas
encargadas de entender en el asunto.

No hay nada de combinación de altos
puestos diplomáticos próxima a ulti-
marse.

El Sr. Navarro Reverter, presidente de

una sección de la Exposición de París, ha
salido para aquella capital. Tomará parte
al mismo tiempo en las deliberaciones
del congreso Monetario.

Se hallan vacantes y en breve se pro-
veerán por oposición varias canongías en
Santiago, Vitoria, Gerona, Astorga, Pa-
lencia, Tudela, Cadiz, Solsona, Ibiza y
Ceuta.

Telegramas oficiales participan que la
mayor parte del viñedo del alto Aragón
ha sido alcanzado de la plaga del mildew.

Se cree que el debate político del Sena-
do no durará más que dos sesiones, por-
que allí tendrá que reducirse a tratar la
cuestión del fin de la cuarta legislatura,
pues de los tumultos del Congreso es úni-
camente este cuerpo colegislador quien
tiene aptitud para tratarlos.

El señor marqués de Valderrazo ob-
servó ayer con un espléndido banquete al
Sr. Gamazo y a los diputados que bajo
sus inspiraciones defienden las ideas eco-
nómicas sustentadas por este importante
hombre público en el Parlamento.

No hubo brindis, si bien a la hora del
champagne manifestó el Sr. Gamazo sus
deseos en favor de la reconstitución del
partido liberal, y la paz y concordia entre
los partidos políticos, a cuyos propósitos
se adhirieron unánimemente todos los co-
mensales.

Ayer tarde salió para La Granja parte
de la servidumbre de Palacio que ha de
permanecer en dicho real sitio durante la
estancia de SS. MM.

En la última sesión de la sociedad cen-
tral de Arquitectos, se dió cuenta de que
en breve podrá constituirse el consejo su-
perior de la sociedad nacional Protectora
de los operarios de la edificación.

Anteayer tomó posesión de la isla de
Tambo, en la vía de Marín, la autoridad
militar de Pontevedra, que ha de estable-
cer allí una penitenciaría.

Al acto asistieron el Sr. Montero Rios
y el ex-diputado republicano D. Valentín
García, propietarios de la isla cedida ge-
nerosamente con el objeto indicado.

El ministro de la Guerra estaba repre-
sentado por el gobernador militar de Vi-
go, el comisario de guerra y el coman-
dante de Ingenieros.

Después se verificó un almuerzo en la
isla, acordándose al final que se telegra-
fiara al ministro de la Guerra dándole
gracias por el establecimiento de la peni-
tenciaría, telegrama que se amplió a to-
do el gobierno, a propuesta del Sr. Mon-
tero Rios.

Después de visitar los cuarteles de Pon-
tevedra, regresó a Vigo la comision mi-
litar.

Con gran solemnidad se verificaron ayer
a las nueve, en la iglesia de San Jeróni-
mo, honras fúnebres por el descanso de
las almas de los individuos que pertene-
cieron a la Sociedad filantrópica de Milic-
ianos Nacionales y Militares Veteranos,
habiendo asistido al acto gran número de

socios, con su música, unos vestidos de
uniforme y otros de paisano.

También concurrió un piquete del ejér-
cito con bandera y música y comisiones
de los cuerpos de la guarnición.

Después de terminada la función reli-
giosa, en una carretela a la Federica, ti-
rada por cuatro caballos empenachados,
en la cual iban los socios Sres. Ducacal,
Fernandez Benavente y Puig, fué condu-
cida una hermosa corona hasta la calle
del Siete de Julio, donde se colocó sobre
el arco que da acceso a la plaza Mayor.

En la expresada calle se dieron vivas a
la libertad y a la democracia, mientras la
música tocaba el himno de Riego.

Luego, todos los socios asistentes fue-
ron a almorzar al restaurant del Retiro.

Por la noche hubo una verdadera roma-
ria en la citada calle; los balcones estu-
vieron colgados e iluminados y varias
músicas, con sus alegres acordes recor-
daron, especialmente a los viejos, las glori-
as de la milicia ciudadana.

Durante el mes de junio se verificaron
en los cementerios de esta corte 1269 in-
humaciones, ó sean 298 menos que en ma-
yo anterior y siete menos que en junio de
1889.

La difteria ofrece también una baja de
60 defunciones con relación a junio del
año último.

Ayer a las seis de la tarde celebró la
votación definitiva el tribunal de oposi-
ciones para escuelas superiores de niñas
de Madrid.

La adjudicación de las plazas, confor-
me al derecho de elegir que ejercitaron
las mejor calificadas, fué la siguiente:

Escuela-Modelo, a la opositora señorita
Fernandez Blanco; escuela de la calle del
Carbon, Sra. Revilla, y escuela de la ca-
lle de Rodas, Sra. Dupuy.

El martes próximo, a las nueve y media
de la mañana, tendrá lugar el ejercicio
escrito de las maestras opositoras a las
escuelas elementales de niñas que sostie-
ne el Ayuntamiento de esta capital.

El acto se verificará en la escuela de la
calle de la Palma Alta.

Por el ministerio de Fomento y respon-
diendo a las gestiones del diputado a Cor-
tes D. Felipe Ducacal, se han concedido
2000 pesetas a la sociedad madrileña Cen-
tro Instructivo del Obrero, e igual suma a
la sociedad de San Fernando que tiene el
mismo título.

El gobernador de Salamanca da cuenta
por telegrama, de que en la tarde de ayer
fueron encontrados ahogados en el río
Tormes y en el sitio denominado Alde-
huelo los cadáveres de José Gonzalez San-
chez y Lorenzo Gonzalez, de quince y diez
años, no teniendo noticias de las causas
que hayan motivado estas desgracias.

El juzgado entiende en el asunto.

Dicen de Barcelona que una compañía
extranjera se propone establecer en dicha
ciudad una Exposición zoológica de accli-
matación que presentará la particulari-
dad de que cada animal estará rodeado de

la flora y condiciones del terreno iguales
a las que tenga el país de su origen.

No es exacto, como se ha dicho en cir-
culos republicanos, que los federales
aprueben la coalición de los periódicos.
El consejo federal no se ha reunido para
tratar de este asunto, ni lo tratará cuan-
do se reuna. Además, el consejo, como su
presidente, como el partido federal, de-
sean la coalición de partidos, entendiendo
que la de los periódicos, si revela adhe-
sion a la república, es poco eficaz.

Telegramas TAURINOS:
Marsella, 7 (9'20 n.).
Los toros han sido regulares. Felipe supe-
rior, Méto y Taravilla lograron grandes ova-
ciones. La colonia española regaló a Felipe un
busto en bronce y una palma de oro: a Méto
y Taravilla dos magníficas palmas. La cuadrilla
ha bien.—Cathol.

Sevilla, 7 (8 n.).
Han resultado medianos los toros de Ibarra,
Caballos muertos 15. El Eoijano, sin novedad
—Man.

Valladolid, 7 (8'40 n.).
Los toros salamanquinos regulares: caballo
muerto 4. El Boto superior; le dieron las or-
jas de sus toros, segundo y tercero.—Pepe.

En la plaza de la Cebada, 10, tienda de ultra-
marinos, sufrió ayer tarde varias quemaduras
un dependiente, a consecuencia de haberse
inflamado el alcohol que estaba despatchando.
—Ayer tarde se descubrió un robo en la casa
número 34 de la calle de las Infantas.

Ignoramos cuánto es lo robado por estar los
dueños de la habitación ausentes de Madrid.
—Anoche a última hora dióse cuenta al juz-
gado de guardia de haber ingresado en la casa
de socorro del distrito del Hospital, una mujer
con una herida en el pecho, que según dijo se
la había inferido el novio de su hermana.

De provincias ha recibido esta maña-
na LA CORRESPONDENCIA DE ES-
PAÑA las siguientes noticias TELEGRA-
FICAS:

Coruña, 7 (11 n.).
Por telegrama.—A las diez y cuarto de esta
noche ha llegado el vapor correo *Ciudad de
Santander*, sin novedad a bordo.—Guarda.

A LAS CUATRO DE LA TARDE
Segun datos recibidos de las capitales
hasta las once de la noche de ayer, ha
llovido en San Sebastián.

Faltan datos de Almería, Cádiz, Hues-
ca, Lérida, Logroño, Toledo y Zaragoza.

La temperatura máxima a las nueve de
la mañana fué de 27'6 grados en Sevilla;
la mínima de 15 en Badajoz y Burgos.

HAN FALLECIDO:
En Córdoba la señorita doña Dolores García
Muñoz y D. José Castellano Sanchez.

En Montilla doña Paz Vargas.

En Jerez doña Encarnación Gonzalez Villar,
en Cádiz doña María Aurora Torre.

En Sevilla doña Luisa Chanon.

En Bañeros D. Cristóbal Belda.

En Alicante D. José Catalá.

En Valencia doña Vicenta Zurriaga y D. Eud-
sebio Carratalá.

En Pontevedra doña Josefa Rodriguez Mar-
tinez.

En el Ferrol D. Manuel Higinio Aban.

Un acta:
«Reunidos hoy los Sres. D. Francisco Berga-
min y D. Juan Ulloa, en representación de don
Francisco Romero Robledo, y los Sres. D. Fer-
min Calbetón y D. Amalio Jimeno, en repre-

Marta y Joaquin miraron recelosamente a
Conrado.

«Era tan extraño que el pobre extranjero tu-
viese un amigo!

La ambigua contestación de Joaquin hizo en-
tender al joven que su pregunta pasaba por
sospechosa, y que sin darse a conocer mejor,
no lograría saber qué había sido de su her-
mano.

Pero esto era muy fácil; expuso detallada-
mente el conocimiento que tenía de las rela-
ciones del extranjero con sus interlocutores,
y toda duda desapareció.

Joaquin, Marta y aun la misma Maria, mi-
raron a Conrado al mismo tiempo que en la
mente de los tres se fijaba un pensamiento,
que formulado en palabras, decía: «Este es su
cómplice.»

Conrado sabía bien que el extranjero nunca
hablaba de su familia, y se guardó de revelar
el parentesco que le unía al que llamaba su
amigo.

Joaquin no tuvo ya inconveniente en referir
cuanto había ocurrido, y Conrado supo con
todos sus pormenores la prision del extran-
jero.

Cuando pasaron los primeros momentos de
sorpresa y dolor que sufrió el joven al es-
cuchar aquel relato, dijo a Joaquin:

—Agradezco a usted las noticias que me ha
dado, y voy a suplicarle que me haga dos fa-
vores, en nombre de la buena amistad que
guarda usted a ese pobre preso.

—Hare por el cuanto esté en mi mano—res-
pondió Joaquin.

—El primero de estos favores—siguió Con-
rado—es que me facilite usted papel para es-
cribir una carta a nuestro amigo, carta que
usted se encargará de entregarle; el segundo
es que acepte usted, toda vez que el preso ha
confesado ser padre de esta joven, los recur-
sos que vengo a ofrecerle para que ella y us-
tedes vivan sin sufrir privación alguna.

—Caballero—contestó Joaquin—lo primero
que usted me pide se hará tal vez como desea;
en cuanto a lo segundo, perdoneme usted si no
le complazo. Maria es nuestra hija adoptiva;
nosotros la hemos educado y la hemos quie-
rido siempre, creyéndola huérfana, sin esperar
la recompensa de lo que por ella hacíamos,
porque el cariño de padres como nosotros no
se paga, señor, no se paga con nada en el
mundo.

—¡Oh! no yo intento pagar los sentimientos
de usted—se apresuró a decir Conrado—sé
muy bien que el premio de las virtudes solo
se alcanza en el cielo; mi propósito no era
otro que el de ayudar a usted a hacer gas-
tos que tal vez sean superiores a sus recur-
sos.

—Gracias, señor, no lo necesitamos; como
hemos vivido hasta aquí, viviremos en ade-
lante.

Conrado no insistió; la esquisita suscepti-
bilidad de Joaquin era invencible, y persistir
en que aceptara lo que tan seriamente había
rehusado, hubiera sido ofenderle.

En un instante después, Conrado escribía al ex-
tranjero, en el inglés más puro, la siguiente
carta:

«Hermano mio: acabo de saberlo todo.

«Tu larga ausencia me ha hecho venir a la
ciudad, y Joaquin me ha referido los detalles
de tu funesta prision.

«Pero ten esperanza; yo velo por ti; acrecen-
taré nuestras riquezas; trabajaré a y a despe-
cho de todo el poder humano, te devolveré la
libertad.

«No temas por mí; seguiré tus consejos; se-
ré prudente y no me dejaré llevar de mis ar-
rebatos.

«He conocido a Maria y me ha parecido un
angel.

«¿Cómo he de sosegar yo mientras no vea
felices a mi pobre hermano y a su hija?

«Da a Joaquin tu contestación.

«Yo te escribiré todos los días; te dare
de todo lo que haga y piense, y tú me acor-
dejarás, como hasta ahora lo has hecho.

«Adios, hermano mio, cuánto sufro por no
poderte abrazar.

»CONRADO.»

Esta carta, cerrada cuidadosamente, fué
entregada a Joaquin para que al otro día la
llevara a su destino.

El joven había escrito a su hermano con ese
estilo espontáneo y franco, con ese desaliño
agradable, que es la expresión más fiel del
sentimiento.

Su hermano recibió con esta carta el primer
consuelo, que amenguó en la cárcel la inten-
sidad de su dolor.

Conrado cumplió su palabra: diariamente
escribía al extranjero dándole cuenta de sus
trabajos y de sus gestiones para conseguir que
se fugara de la cárcel, único medio que halla-
ba para devolverle la libertad, pues un reo
convicto y confeso del crimen de falsificador,
solo desertando podía evitar la pena con que
las leyes castigaban este delito.

Y aunque efectivamente Conrado trabajaba
en el sentido que a su hermano le escribía,
preciso es decir, haciendo justicia a su aplomo
y buen juicio, que no cometió ligereza ni
atropello alguno de los que su arrebatado ca-
rácter podía dejar temer.

La desgracia es un gran maestro que alecciona
admirablemente y que todo lo corrige,
lo modifica todo, hasta la naturaleza del hom-
bre, por rebelde que sea a esta enseñanza ter-
rible, de la cual suelen ser manifiestos distin-
tivos una mirada triste, una arrugada frente
y un cabello prematuramente blanqueado por
la nieve del pesar.

La misma prudencia con que Conrado tra-
bajaba hacia imposible un resultado inmedia-
to y satisfactorio.

Mientras tanto no corrió el tiempo inútil-
mente para algunos de los personajes de esta
historia.

Maria, que se había hecho notable por su
encantadora belleza, se vió por primera vez
requerida de amores.

Un hombre que tendría la edad de Conrado,
próximamente y a quien llamaban don Miguel,
se había presentado en la ciudad en calidad de
comisionista del comercio de Barcelona.

La legada de este hombre había tenido in-

ha perseguido más encarnizadamente que los
otros...

—¡Jura!—interrumpió el anciano luchando
con su postrera agonía.

Conrado y el extranjero no se atrevieron a
debedecerle: ambos inclinaron sus cabezas
hasta tocar con sus frentes el pecho del infel-
iz viejo, y ambos dijeron a la vez:

—Juramos no hacer mal alguno a Mr. Car-
los Wely, ni a sus hermanos.

Antes que los dos jóvenes levantaran sus
cabezas, sintieron que sobre ellos se esten-
dían las manos del moribundo, como si quie-
siera bendecirlos; al mismo tiempo escucha-
ban estas palabras confusamente pronun-
ciadas:

—Carlos... es... ya lo sabeis... hermano...
El anciano no habló más.

Cuando el extranjero y Conrado alzaron sus
frentes, los labios de aquel padre tan querido
se movían levemente como si murmurasen una
oración, y su mirada estaba fija en el techo de
la cabaña, como si a través del espeso ramaje
de que se componía viera distintamente el
cielo abierto para recibir su espíritu.

Un instante después, el anciano había deja-
do de existir.

Lágrimas silenciosas cubrieron su cadáver,
y el extranjero cerró piadosamente sus ojos
de los cuales había desaparecido ya el último
destello de la vida.

A la mal comprimida explosión del dolor
que desgarraba los pechos de Conrado y el
extranjero, sucedió una fría calma, en la que
había algo de siniestro.

Mas de tres horas, hacia que los dos her-
manos velaban arrodillados ante los restos
mortales de su padre, cuando el extranjero se
levantó secando sus ojos húmedos todavía, y se
dirigió a Conrado diciendo:

—Hermano mio, exceptúense de nuestra
venganza los hijos de lady Wely, que son
nuestros hermanos; pero juremos, ahora que
desgraciadamente somos más libres, no des-
cansar hasta haber vengado las cenizas de este
noble anciano con la última gota de sangre
de esa raza maldita, que a su vez ha jurado
nuestro exterminio.

—Yo lo juro—esclamó el joven impetuosa-
mente y tendiendo su brazo sobre el cadáver
de su padre.

—Yo lo juro también—repitió el extranjero
con acento triste, en el que acaso resaltaba
más la amargura que el rencor y el odio que
animaban el juvenil corazón de su hermano.

—Ahora—prosiguió—cumplamos con nues-
tro padre el último y más penoso de nuestros
deberes.

Lo que entonces pasó no hay palabras que
basten a describirlo, ni yo intentaría recor-
dar con todos sus detalles aquel cuadro de
luto y desolación.

Los dos hermanos señalaron en el centro de
la cabaña el espacio que había de ocupar la
sepultura que destinaban a su padre.

Después abrieron entre los dos la fosa que
habían trazado y, envuelto en un toco sudari-
o, depositaron en ella los restos del que ha-
bía sido autor de sus infortunados días.

No hay dolor que

sentación de D. Alvaro Figueroa, para discutir y resolver sobre el incidente ocurrido en la sesión secreta celebrada hoy día de la fecha en el Congreso de los Diputados a propósito de afirmaciones hechas por el Sr. Romero Robledo sobre actos acaecidos en la sesión pública de ayer, en los que tuvo participación el Sr. Figueroa, y resultando:

1.º Que el Sr. Figueroa ha negado terminantemente en dicha sesión secreta que tratara de hacer uso de armas al intervenir en uno de los incidentes tumultuosos de la sesión pública de ayer, así como el que tuviera y usara bastón que contenga estoque, puesto que el que llevaba ayer es el mismo que tenía hoy, y éste no lo contiene; lamentando además que dicha versión, sostenida por algún diputado fuera del Congreso, hubiera hecho necesario que la prensa lo contradijera, versión que por otra parte él consideraba ofensiva en alto grado.

2.º Que el Sr. Romero Robledo hubo de intervenir en la sesión secreta que la fuerza atribuida a aquella versión por haberla expuesto momentos después de la sesión a algún otro señor diputado, y declaró que, según el testimonio de sus sentidos, entendía haber visto el movimiento de sacar un estoque, y hasta ver parte de él fuera del bastón que lo contenía; declaración que hecha en la sesión secreta solo ha tenido por objeto no ocultar su anterior concepto vertido en otro sitio, y

3.º Que por el mismo testimonio de sus sentidos, y sólo como confirmación de su primer juicio, llegó hasta creer que el bastón presentaba distinta forma en su puño del que tenía en la sesión secreta el Sr. Figueroa, que era el mismo que este señor ha asegurado que llevaba en la sesión de ayer.

Los abajo firmados, teniendo en cuenta todo esto, y considerando:

1.º Que negado honradamente por el señor Figueroa en la sesión secreta el hecho de haber intentado hacer uso de un estoque, y el de que su bastón lo contuviera, por ser incapaz de hacer lo primero en circunstancias iguales a las de referencia, no tiene inconveniente el señor Romero Robledo, como hombre de honor que es, en prestar asentimiento a aquella solemne declaración, y en admitir la posibilidad del error de sus sentidos al apreciar lo acaecido, porque la exaltación de las pasiones, el estado de los ánimos y hasta el tumulto, pueden explicar el hecho y el juicio equivocado de este hecho; y

2.º Que esas mismas circunstancias explican también que se creyera ver en manos del señor Figueroa un bastón distinto del que habitualmente usa y en aquella ocasión usaba dicho señor.

Declaran que la real manifestación de lo que por el testimonio de los sentidos se aprecia no puede ser ofensiva cuando el estado de las pasiones influye en los hechos y en el juicio que de estos hechos se forma, y solo lo sería en el caso de no prestar asentimiento a la palabra de honor del que, como supuesto autor, los niega, y de no tener en cuenta las circunstancias en que el juicio se ha formado, cosas ambas que no concurren en el presente caso.

Y en su virtud consiguen que después de esta declaración queda terminado este incidente, sin que por ello se entienda lastimado en lo más mínimo el honor de sus representantes, ni que exista motivo suficiente para entablar sus relaciones particulares.

Madrid 6 de julio de 1889.—Juan Ulloa.—Francisco Bergamín.—Amalio Jimeno.—Fermín Calbetón.

Mañana llegará a Madrid el general Despujols.

Dice La Iberia: Hemos oído decir que en alguna provincia han sido recogidas por las autoridades hojas clandestinas dirigidas a jefes del ejército, firmadas por el coronel secretario de la conjura, X.

Claro es que de ser cierto el hecho, debemos suponer que esa «conjura» no es la real y verdadera, sino otra falsificada no sabemos para qué fines.

A un periódico de Vigo le escriben de Barra de Miño que, al regresar de una romería varios mozos, la emprendieron a palos y a tiros en las inmediaciones de aquella estación del ferrocarril. El guardagujas de la misma, que se hallaba ocupado en los deberes de su cargo, fué sorprendido por los combatientes, que le inflirieron una herida de gravedad.

Al mismo periódico le escriben de San Esteban de Rivas del Sil, que en la romería de San Pedro hubo un escándalo ma-

yor y que la fiesta se convirtió en un verdadero campo de Agramante.

Al dictamen de los presupuestos de Cuba ha presentado el Sr. Vérguez un voto particular, cuyas conclusiones son:

Primera. Regirá en el presente año económico la ley de presupuestos generales de la isla de Cuba de 1888-89.

Segunda. Queda autorizado el ministro de Ultramar para facilitar recursos a los Ayuntamientos, sin privar al Tesoro de los que en la actualidad percibe.

Esta noche se reunirán en el distrito del Hospicio más de 300 vecinos del mismo con el fin de ultimar los detalles de la verbena del día 21 del actual.

Los padres Escolapios se han ofrecido a condimentar una comida para los pobres que les será dada el día de la santa.

Los fuegos artificiales se quemarán en los desmontes de la fábrica de Tapices, para evitar desgracias.

Anoche detuvo el teniente alcalde del Hospicio Sr. Chavarrí, dos carros de vino que fraudulentamente se trataba de introducir por el sitio llamado la venta del Mosquito.

Se cruzaron varios disparos entre los mataderos y los dependientes del resguardo.

El Sr. Castelar, aunque agredido en todos los discursos de los conjurados, no sabe aún si hablará o no; pero de hablar, ni piensa defenderse ni atacar, dejando a la conciencia pública el juicio entre sus contradictores y él. Su discurso habrá, pues, de reducirse a demostrar que los programas económicos y militares deben remitirse a las próximas Cortes, y no disolverse de ningún modo éstas sino después de haber restituido a la nación el sufragio universal.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Escorial, 8. He procurado averiguar lo que hubiera de cierto sobre la existencia en esta población de enfermedades contagiosas y, con informes autorizados, puedo asegurar que el estado de la salud pública es satisfactorio, no existiendo al presente caso alguno de difteria, aun cuando otra cosa se diga.

El distinguido médico Dr. Hergueta, profesor del hospital general de Madrid, que ha estado hoy aquí en comisión semi-oficial del gobernador civil de la provincia, ha hecho la visita acompañada del titular Dr. Quintas y habrá corroborado esto que yo digo ante la primera autoridad civil de la provincia.

Es incomprensible la campaña que se ha hecho contra esta población, cuyas condiciones de salubridad son tan buenas y de las cuales pueden testificar los directores de la Escuela de Montes, real Colegio y Seminario, que reuniendo entre todos cientos de alumnos no han registrado una defunción en los dos cursos últimos. Se puede dar prueba más palmaria de las buenas condiciones higiénicas de este pueblo.

Yo me atrevo, pues, a suplicar a Vd. desista rotundamente esa especie que ha circulado por Madrid y que tantos perjuicios causa a un pueblo cuya vida depende de la numerosa colonia que viene a pasar en él los veranos.

Al recorrer la población he observado con gusto las mejoras efectuadas por el actual Ayuntamiento, cuya gestión administrativa puede citarse como modelo; calles perfectamente adoquinadas, magníficos paseos, profusión de jardines, todo indica el interés y el celo de un Ayuntamiento que para sí lo quisiera la capital de la monarquía; amantes del pueblo que rigen, han convertido el antiguo palacio de Godoy en soberbio cuartel donde pronto se alojará un batallón de infantería que dará mayor vida y animación a él Escorial.

La Escuela de Ingenieros de Montes ha transformado el trozo que el real Patrimonio le cedió en el Hospital en campo de prácticas de sus alumnos, habiendo ya estos ejecutado una plantación numerosa de preciosos árboles que han cambiado aquello en delicioso parque que constituye un nuevo atractivo para el forastero.

Para terminar daré una lista de las familias que han llegado. Entre otras he visto a los Sres. Montojo, Barzanallana, Gujarró, Mena y Zorrilla, Jimenez, Graells, barón de Belandier, Mantilla, Santana, Rivas, Ledesma, Morenó, Pastor-Díaz, Gordero, Oteiza, Barrie, Cancho, Lleralde, Jimenez-Rico, Ruiz de Velasco, Duñet y otros que no recuerdo. También han anunciado su próxima venida los doctores Candelas, Pellicer y Hergueta.—X.

El conflicto planteado estos días ha sujerido a varios comerciantes la idea de encargar a Barcelona corbatas con los colores de la mariposa de la Corona, y pañuelos de mano para señora.

El Ayuntamiento ha aplazado hasta el lunes próximo, día en que celebra sesión ordinaria, ocuparse del asunto de los vapores trasatlánticos, y adoptar la resolución que crea conveniente.

Ha quedado instalado en la cárcel el alumbrado eléctrico.

Agitate el pensamiento de formar una sociedad anónima, con objeto de dotar a dicha ciudad de un teatro digno de su importancia.

Al teniente de alcalde D. Manuel Héctor y Abreu, le han sido concedidos los honores de jefe superior de administración civil.

El colegio de farmacéuticos ha acordado nombrar una comisión de su seno que participe de la superioridad legal en su concepto del nombramiento de un vocal de la junta de sanidad de la provincia, por no ser oficial el título que por estar portando incapacitado para desempeñar cargos públicos facultativos.

Ha salido con dirección a Alhama de Aragón, la distinguida señora del alcalde de esta ciudad Sr. Galindo, acompañada de su señor hijo.

Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, el Sr. D. Antonio de Olmedo.

En el barrio de Gallado ha sido hallado el cadáver, completamente mutilado, de Lucía Arnalíz, natural de Arciniega (Alava), de 24 años, casada y domiciliada con su marido y dos hijos en San Salvador del Valle.

Dicha mujer, al regresar de Bilbao, donde había venido a comprar algunos comestibles para su casa, fué cogida por la máquina ascendente número 3, que conducía un tren vacía de la compañía de Galdames a Sestao, cuando iba por medio de la vía y como llevaba en la cabeza carga de sardinas, pan y unas libras de chocolate, al golpe que le dió la máquina la dicha carga que llevaba quedó sobre la plataforma de la misma.

Al pasar la máquina por encima del cadáver, la caldera, sin duda, le causó fuertes quemaduras en la espalda.

El cuerpo se hallaba completamente destruido, viéndose esparcidos por la vía varios fragmentos del cráneo.

Esa desventurada era sorda y a esto obedeció el que no se percibiera de los silbidos de la locomotora.

En el lugar de la curruencia se presentaron las autoridades tan pronto como tuvieron noticia de la desgracia, procediendo al levantamiento del cadáver, que presentaba aspecto aterrador.

A las seis de la tarde de anteaer, bañándose en los Pelamios un niño de ocho años, fué arrebatado por una ola.

A las voces de auxilio dadas por una joven, acudió un hombre que sacó al niño del agua, entregándole a la pareja de seguridad, que lo llevó al Hospital, en donde falleció a los pocos momentos.

Por telégrafo.—El vapor Ciudad de Santander que fondeó anoche en este puerto, dejó en tierra 114 pasajeros y salió en la mañana de hoy.—Telegrama.

Por telégrafo.—La escuadra inglesa del Mediterráneo, que se hallaba en este puerto, ha salido para Palma y Valencia.—Parral.

Por telégrafo.—Además del fallecimiento de la sirvienta Victoriana Sales, a causa de las quemaduras sufridas por la explosión de gas y a pesar de los esfuerzos de la ciencia y de haber venido espresamente a San Sebastián el Dr. Candela, anoche falleció la señorita doña María Bea, hija de los marqueses de Bellamar, víctima de la conmoción cerebral que la causaron las quemaduras y el susto que la ocasionó el suceso. En toda la capital ha causado profundo sentimiento semejante desgracia.

Maniobrando en Pasajes un tren de mercancías, fué cogido entre los topes de dos vagones

uno de los operarios, quedan muerto en el acto.—Córdoba.

Por telégrafo.—Ha entrado en este puerto el cañonero Landrail, de la escuadra inglesa, remolcado por la corbeta Hams, crucero de guerra inglés, de vela.—Parral.

Albacete, 8 (1º 20 t.) Oficial.—Según telegrama del alcalde de Almansa, ayer tarde descargó una nube de piedras en aquel término, siendo incalculables las pérdidas en el viñado y cereales.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

En la mina Carmen se ha desplomado una piedra que causó la muerte al trabajador Bartolomé Vierna, soltero, de 21 años y vecino de esta ciudad.

Algun se añadía que la segunda parte de aquella versión, consistiese en suponer que el Sr. Cánovas aconsejara que ese segundo ministro, con el apoyo del señor Sagasta desde la presidencia del Congreso, votara en el otoño los presupuestos y el sufragio universal, es de todo punto ajena y quizá contraria al pensamiento político del Sr. Cánovas.

Lo que por referencias a cuyo origen creemos digno de respeto, se nos ha dicho a nosotros sobre el pensamiento político del Sr. Cánovas es lo siguiente:

1.º Que el eminente estadista se mostró dispuesto en cualquier momento y cualesquiera que fueran las dificultades del poder a aceptarlo en defensa de las instituciones.

2.º Que el Sr. Cánovas del Castillo prestara mayor benevolencia que a este gobierno a cualquiera otro nacido de las mismas filas del partido liberal que rectificase la política económica en primer término, si quiera tuviese exigencias democráticas más acentuadas, aunque el señor Cánovas desea que no se haga arma de combate de ninguna reforma política.

Y 3.º Que el Sr. Cánovas no ha indicado ni grupo ni persona para semejantes combinaciones ministeriales que pueden traer las necesidades de las conveniencias del tiempo, limitándose, con alto patriotismo, a adelantarse a recomendar su propia política, cuya necesidad podrá necesariamente determinarse por los fracasos de la política enemiga.

No respondemos de la total autenticidad de estas noticias nuestras, porque sería arrogancia o indiscreción que ni tenemos ni queremos tener; pero las juzgamos las más aproximadas al pensamiento del insigne jefe del partido liberal-conservador.

Dres. Viola, dentistas americanos, Espoz y Mina, 1, acreditado sistema de dentaduras postizas sin hacer extracciones, conservando los dientes vacilantes y aprovechando los raigones para evitar en muchos casos cubrir el paladar.

Los infalibles y afamados polvos de la dentición Stedman se venden: García, Principe, 13; Prieto, Fernando el Santo, 3; Ruiz, Serrano, 41; Rosado, Serrano, 30, y demás farmacias.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 7. Según las últimas noticias del Japon, la marina de guerra de aquel imperio está tomando gran desarrollo.

Actualmente se construyen seis buques acorazados por cuenta del gobierno japonés, de los cuales dos en Francia, uno en Inglaterra y los restantes en los astilleros del Japon, donde la industria naval ha adquirido un gran desenvolvimiento de pocos años acá.

Marsella, 7 (noche). Esta tarde se ha verificado una corrida de toros en la plaza de esta ciudad llamada «Arenas del Prado».

Al retirarse del redondel la cuadrilla, dirigida por un torero español llamado Felipe García, una gran parte de los espectadores se alborotaron, unos porque no estaban satisfechos del ganado o de los diestros y otros porque querían a todo trance que se diese muerte a las reses. Entonces casi el público en masa comenzó a gritar: «Que maten los toros!» como la cuadrilla lo ve alvado a hacerlo en vista de lo ocurrido en París, comenzaron a caer sobre la plaza banquetas, sillas y botellas, arrojándose un tumulto indescribible.

Intervino la policía y después de gran trabajo consiguió restablecer el orden y despejar el local.

París, 8. La Sociedad de Ingenieros Civiles Franceses prepara un afectuoso recibimiento a sus colegas españoles que vengán a París con motivo de la Exposición Universal.

Los ingenieros ingleses que se encuentran en esta capital, son muy obsequiados, habiendo

LOS MONEDEROS FALSOS.

—El tiempo trascurrió y el extranjero y Conrado apenas alteraron sus costumbres.

Una sola novedad importante se había introducido en la vida de los dos hermanos.

Ya no se contentaban con hacer las pequeñas cantidades de moneda falsa que necesitaban para ir cubriendo los reducidos gastos de su oscura existencia; por el contrario, en la nueva del barriano se había desplegado una feusada actividad y no pasaba día sin que se acuñase en plata u oro toda la moneda que se podía sacar de los metales que entre ambos hermanos lograban reunir.

Por este tiempo Conrado hizo algunos viajes a las ciudades más inmediatas para realisar el cambio de la moneda, y a todas estas peligrosas expediciones las presidió la más completa fortuna.

Por lo demás los dos jóvenes habían llegado a vivir tranquilos.

En España no se conocían aun las leyes desamortizadoras; la propiedad rústica dormía aun en manos que no se cuidaban de arrancar al suelo sus vírgenes tesoros, y a cada paso se encontraban estensos montes cubiertos de maleza y bosques interminables y espesos, rara vez ó nunca hollados por la planta humana.

Este abandono de la propiedad; este criminal olvido de la riqueza, que ha durado casi hasta nuestros días y que aun se advierte en algunas provincias españolas, de las cuales se podría decir que son refractarias al espíritu de progreso que actualmente anima a los demás pueblos de Europa; esta incuria de las corporaciones poseedoras de pingües bienes, que convertía en infructíferos yermos los más fértiles campos, eran las mejores garantías de seguridad que en su errante vida hubieran podido exigir Conrado y el extranjero.

Este no había introducido tampoco variación alguna en los hábitos que le conocían los vecinos de la ciudad.

Visitaba a Marta y Joaquin, como de ordinario; seguía dando sus lecciones a la joven María, y su casa continuaba rodeada del mismo misterio para todo el mundo impenetrable.

Mas la verdad es, que ahora la aparente calma de la existencia de estos dos hombres encubría un atrevido pensamiento, en cuya realización se ocupaban sin descanso, con esa inquebrantable fe y esa indomable fuerza de voluntad, que acompañan a los grandes caracteres en las empresas más difíciles y arriesgadas.

La idea había germinado en la mente del extranjero, que trabajaba en ella madurando con lentitud todos los detalles de un vastísimo plan.

La vehemente imaginación de Conrado había acogido con ardoroso entusiasmo la idea del extranjero, y aun despierto soñaba ver convertidos en palpable realidad los que no eran todavía más que quiméricas esperanzas.

El extranjero había pensado que los jóvenes, robustos, valerosos y dotados de energías almas, no debían huir por más tiempo de los reversos de la fortuna, ocultándose me-

samente de las miradas de los demás hombres, tal como la tímida paloma huiría a su apartado nido al primer anuncio de la rugiente tempestad.

Por el contrario, se decía el extranjero, dos hombres como Conrado y yo, deben desafiar el rigor de su destino, así como el águila altanera, elevándose hasta tocar las nubes desafia la furia de los elementos desencadenados.

Y discurriendo de este modo se proponía salir al paso a su suerte siempre enemiga, luchar frente a frente con ella, y victorioso ó derrotado acabar de una vez en la primera batalla que librarse con su destino adverso, la duda devoradora que entre los pliegues de su negro manto le escondía toda esperanza de bienestar para lo futuro.

El extranjero sentía correr los días de su infortunio, que pausadamente minaban su vida como la gota de agua hoiada la peña y semejante al naufrago que sin esperar auxilio alguno hace su último esfuerzo para ganar una playa que sus ojos no divisan, así se dispuso a jugar el todo por el todo, tal vez sin abrigar la menor esperanza, convencido acaso de que iba a sucumbir en el singular combate que pensaba trabar con su contraria estrella, pero resuelto a disipar las oscuras sombras que velaban su indeciso porvenir.

Para la lucha que se disponía en el ánimo del extranjero; para esa guerra que había de avivar los rencores más profundos, las más exaltadas pasiones; para medirse, en fin, con hombres poderosos por los favores de la fortuna, era preciso ante todo contar con armas que hasta cierto punto igualaran las fuerzas de las dos partes que habían de contender.

Los enemigos del extranjero y Conrado eran ricos, inmensamente ricos, y el extranjero quiso marchar al encuentro de sus adversarios provisto de riquezas, de esa gran palanca que todo lo mueve, que lo agita todo en el avaro seno de las sociedades modernas.

De aquí nacía el insaciable afán con que los dos jóvenes se dedicaban desde la muerte del anciano a la fabricación y cambio de moneda falsa.

Este trabajo era, no obstante, más lento y difícil de lo que hubiera deseado el extranjero desde que adoptara su resolución, y más, mucho más lento y difícil aun de lo que ansiaba la fogosa impaciencia de Conrado.

Así es que corrió el tiempo y trascurrieron tres años sin que quedara satisfecha la ambición del extranjero.

Por entonces, ocurrió que una tarde, al dirigirse éste a su casa de la ciudad, creyó advertir que algunos individuos de la policía espían sus pasos, y ya dentro de la casa, le pareció observar que eran tomadas las avenidas y se examinaba el edificio de una manera que no pudo menos de inquietarle.

Coincidió esta circunstancia con la de llevar el extranjero una gran cantidad de piezas de oro falso, recientemente acuñadas y que estaban dispuestas para el cambio.

Por más que la policía en los pueblos de tercer y cuarto orden es poco perspicaz, generalmente hablando, hasta el extremo que

sin querer, anuncia muchas veces sus pasos más misteriosos, en aquella ocasión no había tiempo que perder; ó la casa del extranjero iba a ser sorprendida, y en este caso se hubiera hallado en ella el cuerpo del delito, ó aquel examen exterior se hacia para confirmar antiguas sospechas, y siendo así, esta curiosidad impertinente era un aviso muy digno de estimación.

El extranjero reflexionó de este modo, sobradamente lógico, y entonces fué cuando se decidió a saltar al corral de su vecino para esconder en el suelo de la fragua las monedas que comprometían su seguridad.

Obrando así, creyó el extranjero salvar todo peligro, pues nunca pudo imaginar que la policía entrase en la casa de Joaquin, a quien consideraba libre de esta contingencia, de la cual debía escudarse su proverbial honradez.

Hasta pasadas veinticuatro horas no hubo acontecimiento alguno que turbara la paz del extranjero; pero en la tarde del día siguiente la policía no se contentó ya con examinar esteriormente en casa, sino que llamó y penetró en ella, y una vez dentro practicó un minucioso registro, al cabo del cual se despidió presentando sus acusas al extranjero por las molestias que inútilmente se le habían ocasionado.

Cuando este cerró la puerta de su casa tras el último agente de seguridad pública, respiró con gran fuerza, como el hombre que arroja un peso enorme de su corazón; sin embargo, guiado por un fiel instinto, como si le llamase una voz secreta, acudió a una de las ventanas que daban a la calle y desde allí atisbó cautelosamente los movimientos de la policía.

El que hacía de jefe de esta tropa se hallaba rodeado de sus subalternos, y hablaban sigilosamente como si combinasen un nuevo plan para seguir sus investigaciones. El resultado de esta conferencia no se hizo esperar.

Cinco minutos después, la policía llegaba a la casa de Joaquin, defraudando las esperanzas del extranjero y causando mayor sobresalto que el que experimentara al recibir en su propia casa aquella desagradable visita.

El extranjero sabía por demás que si algún peligro corría Joaquin era que sus monedas se descubriesen al registrar la fragua de su vecino.

Concebido este temor, no tardó en apostarse en su corral, aguardando junto a la pared que le separaba de la fragua, el resultado de las pesquisas que a dos pasos de allí se debían practicar.

Lo que después sucedió, usted lo sabe. Un razgo de la sagacidad de aquel inspector de policía, destruyó en un momento el producto de amargas privaciones, de largos años de trabajos y fatigas de Conrado y el extranjero, como el soplo de un niño destruye un castillo de naipes.

Pero almas del temple de aquellos dos hombres, educados en la adversidad, no cajan por contratiempos de esta especie, que al cabo se salvan con esta sola frase: «Esperanza».

El extranjero fué conducido a su prisión

sin que pudiera avisar a Conrado lo que sucedía, y era esto tanto más de sentir cuanto que el joven—creo que antes lo he dicho; nunca había visitado ni la casa ni la ciudad donde en apariencia habitaba su hermano.

Conrado aguardó inútilmente el extranjero toda la noche que siguió a la captura de éste: sin embargo, no era la primera vez que su hermano se quedaba en la ciudad, y aquella falta no le infundió ninguna temor serio; pero cuando al otro día, y la siguiente noche, y el día después trascurrieron sin que el extranjero se presentase ni en la cueva ni en la cabana, entonces no tuvo Conrado la menor duda de que a su hermano le había ocurrido una desgracia.

¿Y qué hacer?

El joven nunca había estado en la ciudad; pero eran tantas las veces que el extranjero le había explicado la situación de su casa y las señas de la de Joaquin, que al segundo día, decidido ya a ir a la población, las fue recordando una por una y se convenció de que atinaría sin vacilar con la morada de su hermano, y por consiguiente con la de su vecino.

En efecto, esperó a que llegara la noche; era la tercera desde que el extranjero no aparecía, y cuando creyó que a favor de la oscuridad podía hacer sin peligro su escursión, provisto de una buena cantidad de dinero, se dirigió a la ciudad.

No se equivocó Conrado; tan grabadas estaban en su memoria las señas de la casa del extranjero, que sin titubear se detuvo delante de su puerta y a ella llamó con mil precauciones, aunque en vano, pues nadie respondió a su llamamiento.

Puertas y ventanas, todo estaba herméticamente cerrado, y ni luz que se descubriese por una rendija, ni otro indicio cualquiera denunciaba allí la presencia de un ser viviente. Esta observación aligó el ánimo de Conrado, que no hallando otro medio de satisfacer su deseo, se resolvió a llamar en la casa de Joaquin, sobre cuya puerta había un gran tarjotón, en el cual, con gruesos caracteres negros, estaba pintada la palabra «Cerrajería».

Marta abrió en el instante, y Conrado un segundo después se vió en presencia de aquel matrimonio que de oídas le era tan conocido, y frente a María, el desgraciado fruto de los amores de su hermano.

Cuando el joven se encontró delante de estas personas que aguardaban saber el objeto de su llegada, experimentó cierto embarazo muy natural en su posición, pues él ignoraba todo lo acaecido.

Al cabo, respondiendo a una invitación de Joaquin, dijo:

—No extraño a ustedes mi visita; hace dos días que no veo a un íntimo amigo, a quien quiero como si fuerais mis hermanos; sé que este amigo lo es también de ustedes y que diariamente viene a esta casa, y he pensado que aquí, mejor que en parte alguna, podría encontrar las noticias que busco.

—Marta y yo, que somos de esta casa, no sabemos nada de lo que le ha sucedido.

visitado las principales fábricas de París y sus inmediaciones.

Milan, 8.

Ayer mañana a las once y media se presentó en el Hospital Homeopático, situado en la calle de la Habana, un individuo pidiendo cuatro sacos para llenarlos de lana del Refugio, en nombre de su capellán mayor, D. Isidro de la Fuente y Almazan.

Nueva-York, 8.

Se acaban de recibir noticias de la república de Haití, según las cuales continúa la anarquía en aquel infortunado país.

Milan, 8.

El periódico *Il Secolo* publica una carta de Solozno, dirigida al diputado Cavallotti, censurando duramente al gobierno italiano por su conducta hostil contra la Exposición universal de París.

París, 8.

Los grupos de la mayoría republicana de la Cámara de Diputados están muy divididos acerca de la proposición relativa a las candidaturas múltiples.

París, 8.

Crece la oposición contra el ministro de Justicia, por parte de muchos diputados ministeriales, y corren con insistencia rumores de crisis ministerial; pero el presidente del Consejo se muestra resuelto a sostener a su compañero, entre otras razones porque este viene demostrando mucha energía en la continuación de la causa contra el general Boulanger y consortes.

París, 8.

Hasta el mes próximo no circularán las actas de las conferencias parlamentarias internacionales celebradas en París, a los que han asistido o se han adherido a las conferencias.

París, 8 (343 t.).

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73-81. 3 por 100 francés, 33-32.

Londres, 8 (430 t.).

Exterior español, 74-37.

La diputación provincial de Madrid celebró esta tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla.

El Sr. Cortina manifestó que el sábado último tuvo el gusto de presidir la distribución de premios en el Hospicio.

Al efecto propuso se concediese un voto de gracias a los visitantes del expresado asilo, estensivo al personal del mismo.

El Sr. Yañez suplicó que, si procedía, la corporación nombrase una comisión que se ocupara de Madrid, a propuesta del Sr. Maccoartú, quien manifestó que la conferencia podría coincidir con las fiestas del cuarto aniversario secular del descubrimiento de América.

El Ayuntamiento estableció en Vallehermoso en 1888 una gran máquina de desinfección a vapor, modelo Leblanc, que adquirió por consejo del jefe del laboratorio, Dr. Garagarza. Esta estaba funcionando durante el cólera y las epidemias variolosa y difterica.

Con posterioridad a la fecha de instalación, se han fundado en Berlín en 1886 y en 1887 en París, establecimientos oficiales de desinfección, con grandes dispensarios para personal y material, que satisfacen los particulares por la prestación del servicio, cosa que sería muy difícil implantar en Madrid, pudiendo asegurarse, sin embargo, que el Ayuntamiento tiene hoy medios suficientes para responder a las necesidades de desinfección por quien se solicitan.

El Ayuntamiento de Madrid, por último, ha sido el que se ha anticipado a los de Berlín y París en la fundación de este servicio y en la instalación de máquinas, con todos los elementos para la desinfección por el vapor.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Se tienen muy buenas noticias de lo bien que se pasan los expedicionarios al castillo de San Juan de María de la Huerta, de los marqueses de Cerralbo, lo cual no es extraño, pues a lo ameno del sitio y lo magnífico de la posesión, hay que añadir como el mejor complemento el afable y distinguido trato de sus dueños y de su hija Amelia.

Se encuentran ya allí varias personas muy conocidas en la buena sociedad madrileña, entre ellas el conde de Assmir y Asmodeo.

Al obispo de Sigüenza se le ha recibido con fuegos artificiales e iluminación.

Se esperados en Santa María de la Huerta, entre otros, los marqueses de Ayerbe, de Valdespina y de Valdeiglesias, el conde de Ayanz y D. Salvador Elío.

Los marqueses de Cerralbo regresarán a esta corte a fines de mes, con el objeto de instalarse en su nuevo y magnífico palacio, y saldrán luego para Biarritz y París.

El día 24 el marqués de Cerralbo y su hermano se dirigirán a Erosdorf para asistir al casamiento de doña Blanca con el archiduque Salvador de Austria.

Ayer salió para Llodio el Sr. D. Juan Manuel Urquijo, senador del reino.

Mañana se dará cita al mundo elegante en los Jardines del Buen Retiro.

Dicho sitio, el Hipódromo de Verano los jueves y el teatro del Príncipe Alfonso los miércoles y los sábados, son los escogidos ahora para reunirse.

Se ha verificado el enlace, que oportunamente anunciamos, de la señora doña Matilde Rasilla, hermana de nuestro querido amigo el conde del mismo apellido, con D. Francisco Nuñez y Topete, sobrino del viceministro don Ramón Topete.

Verificóse la ceremonia nupcial en la casa que habitan de habitar los novios, un precioso hotel de la calle de Zurbarán.

Bendijo la unión el cura párroco de San José. Fueron padrinos D. Enrique Rasilla, hermano de la novia, y la señorita doña Salomé Nuñez y Topete, hermana del novio.

Concluido el acto, los invitados fueron obsequiados con un lunch, servido por L. Leary.

Regresó esta tarde a la capital de Cataluña, su ciudad natal, el distinguido abogado D. Enrique Laguer y Villavechia, uno de los jóvenes más conocidos en la buena sociedad barcelonesa, a la que pertenece.

La sesión del Senado de hoy 8 de julio se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley fijando reglas para redactar los reglamentos del procedimiento administrativo.

El Sr. FABIE preguntó al ministro de Hacienda si estaba dispuesto a conjurar la crisis monetaria erodida por exceso de la circulación de la plata, sacando al mercado la mayor cantidad posible de oro.

Preguntó también qué medidas pensaba adoptar en vista de haber llegado el Banco al máximo de la circulación fiduciaria.

El Sr. DABAN presentó una exposición de 27 sargentos pidiendo la reforma radical de la ley de 1885, que les concedió destinos civiles, o que sea derogada, concediéndoles la vuelta al ejército.

El señor marqués de SARDOAL: He pedido la palabra para pronunciar las pocas palabras que por ventura, bastante difícil mi frase y mi pensamiento, que pueda encerrar dentro de una sobriedad que me impone el respeto debido a la Cámara y a la presidencia, a la par que la gravedad del asunto, lo que tengo que exponer a la consideración del Senado y al juicio del señor presidente, que con tener en ese sitio la confianza de la Corona, ya tiene bastante; pero cuyas condiciones propias, cuyo prestigio aquilatarán, si algo pudieran aquilatar, la confianza que el rey le ha dispensado, ya que por el reglamento y por todo género de consideraciones fáciles y expresadas en preceptos legales, corresponde en primer término la representación, la salvaguardia de la honra y del decoro de los señores senadores y del Senado entero.

Me refiero, señores senadores, a un hecho del cual yo no podría ocuparme, porque legalmente no puedo tratar de él; pero desde el momento en que se ha hecho público por la prensa periódica, desde el momento en que la libertad de la prensa llega al extremo de hacer ilusorio y verdaderamente sarcástico el secreto de las deliberaciones que los Cuerpos Colegisladores, entienden que deben permanecer en secreto, cuando la prensa se ha ocupado en lo ocurrido, en lo dicho en la sesión secreta que celebró la otra Cámara, y desde el momento en que estos hechos que envuelven gravedad y en mi concepto ofensa para el Senado, tales como la prensa las refiere no han sido desmentidos por quien pudieran serlo, es lo menos que se puede hacer por parte del Senado, señor, la más solemne protesta contra semejantes afirmaciones.

Yo declaro con toda sinceridad que las cosas tienen una importancia excepcional y otra importancia accidental: aquella que le dan y que la prestan las circunstancias que le rodean y si en otras circunstancias y en otros momentos hubiera yo leído en la prensa lo que la prensa dice, ni yo, ni creo que nadie hubiéramos parado mientes en lo que la prensa manifiesta; pero desde el momento en que apareciendo otra cosa en la realidad, todos, señores, se convierten en un espejo de teléfono por donde llegan a donde no deberían llegar conceptos emitidos las unas veces por gente de poca cuenta y otras por quienes su posición les imponía más altas reservas, es claro que enlazando antecedentes que todos conocemos, con el hecho actual, vale la pena de reconocer la importancia que el asunto tiene.

Dice La Correspondencia del sábado, día en que se celebró dicha sesión secreta; digo, ya no es secreto, puesto que se ha hecho pública. Es aquel secreto, y permitirme el recuerdo de que se celebró en la sala del Senado, señor, que todo el mundo lo sabe.

El Sr. FABIE preguntó al ministro de Hacienda si estaba dispuesto a conjurar la crisis monetaria erodida por exceso de la circulación de la plata, sacando al mercado la mayor cantidad posible de oro.

Preguntó también qué medidas pensaba adoptar en vista de haber llegado el Banco al máximo de la circulación fiduciaria.

El Sr. DABAN presentó una exposición de 27 sargentos pidiendo la reforma radical de la ley de 1885, que les concedió destinos civiles, o que sea derogada, concediéndoles la vuelta al ejército.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

Ante la sección primera de la Sala de lo criminal, se ha visto hoy la causa seguida contra Miguel Urbano Ruiz, por esta.

Se trataba en este proceso de la estafa, sumamente frecuente, conocida con el nombre del entierro, de cuyo delito han sido víctimas dos comerciantes del Mediodía de Francia, a quienes por este procedimiento les han sacado 3200 francos.

El fiscal Sr. Cortina pidió se impusiera al procesado las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

La defensa, encomendada al Sr. Martínez Muñoz, pretendió la absolución libre.

La sección primera de la Sala de lo criminal ha dictado sentencia en la causa seguida contra el director de *El Monitor del Comercio*, D. Juan Díaz Forcada, por injurias al Sr. Montero Ríos.

El tribunal condena al procesado a las penas de dos años, 11 meses y 21 días de prisión correccional y 2500 pesetas de multa.

Hoy ha tenido lugar ante la sección segunda la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Marcelino Medina y Agustín Orcajo por hurto de caza.

El fiscal señor del Río, ha pedido para el primero la imposición de la pena de un año y un día de prisión correccional y cuatro meses de arresto mayor para el segundo.

La defensa encomendada al letrado don Manuel Aguilera, ha solicitado por falta de prueba la libre absolución de los procesados.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto a nombre de D. Ignacio Peñuelas, acusador privado en la causa seguida contra los hermanos Chaves por homicidio.

El Sr. Gallana sostuvo la procedencia del recurso que fué impugnado por el ministerio fiscal.

Se ha señalado para el día 20 de agosto próximo, el juicio oral de la causa seguida contra el director de *El Monitor del Comercio*, D. Juan Díaz Forcada, por injuria y calumnia a la compañía del ferrocarril del Norte.

En el correo de ayer salió para Pontevedra nuestro estimado amigo el jefe de la sección de alcoholados del ministerio de Hacienda, D. Jovito Riestra, acompañado de su familia.

Ha llegado a esta corte una comisión del pueblo de Perelló (Tarragona) con objeto de gestionar asuntos de interés moral y material para aquella importante población.

Acompañado de su familia, salió en el express de anoche para Panticosa el teniente general D. Marcelo de Azcárraga, capitán general de Valencia.

El Imparcial ha publicado una carta referente al servicio de desinfección que se lleva a cabo por parte del Ayuntamiento, y en la cual se cometen algunas inexactitudes.

El Ayuntamiento estableció en Vallehermoso en 1888 una gran máquina de desinfección a vapor, modelo Leblanc, que adquirió por consejo del jefe del laboratorio, Dr. Garagarza. Esta estaba funcionando durante el cólera y las epidemias variolosa y difterica.

Con posterioridad a la fecha de instalación, se han fundado en Berlín en 1886 y en 1887 en París, establecimientos oficiales de desinfección, con grandes dispensarios para personal y material, que satisfacen los particulares por la prestación del servicio, cosa que sería muy difícil implantar en Madrid, pudiendo asegurarse, sin embargo, que el Ayuntamiento tiene hoy medios suficientes para responder a las necesidades de desinfección por quien se solicitan.

El Ayuntamiento de Madrid, por último, ha sido el que se ha anticipado a los de Berlín y París en la fundación de este servicio y en la instalación de máquinas, con todos los elementos para la desinfección por el vapor.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Se tienen muy buenas noticias de lo bien que se pasan los expedicionarios al castillo de San Juan de María de la Huerta, de los marqueses de Cerralbo, lo cual no es extraño, pues a lo ameno del sitio y lo magnífico de la posesión, hay que añadir como el mejor complemento el afable y distinguido trato de sus dueños y de su hija Amelia.

Se encuentran ya allí varias personas muy conocidas en la buena sociedad madrileña, entre ellas el conde de Assmir y Asmodeo.

Al obispo de Sigüenza se le ha recibido con fuegos artificiales e iluminación.

Se esperados en Santa María de la Huerta, entre otros, los marqueses de Ayerbe, de Valdespina y de Valdeiglesias, el conde de Ayanz y D. Salvador Elío.

Los marqueses de Cerralbo regresarán a esta corte a fines de mes, con el objeto de instalarse en su nuevo y magnífico palacio, y saldrán luego para Biarritz y París.

El día 24 el marqués de Cerralbo y su hermano se dirigirán a Erosdorf para asistir al casamiento de doña Blanca con el archiduque Salvador de Austria.

Ayer salió para Llodio el Sr. D. Juan Manuel Urquijo, senador del reino.

Mañana se dará cita al mundo elegante en los Jardines del Buen Retiro.

Dicho sitio, el Hipódromo de Verano los jueves y el teatro del Príncipe Alfonso los miércoles y los sábados, son los escogidos ahora para reunirse.

Se ha verificado el enlace, que oportunamente anunciamos, de la señora doña Matilde Rasilla, hermana de nuestro querido amigo el conde del mismo apellido, con D. Francisco Nuñez y Topete, sobrino del viceministro don Ramón Topete.

Verificóse la ceremonia nupcial en la casa que habitan de habitar los novios, un precioso hotel de la calle de Zurbarán.

Bendijo la unión el cura párroco de San José. Fueron padrinos D. Enrique Rasilla, hermano de la novia, y la señorita doña Salomé Nuñez y Topete, hermana del novio.

Concluido el acto, los invitados fueron obsequiados con un lunch, servido por L. Leary.

Regresó esta tarde a la capital de Cataluña, su ciudad natal, el distinguido abogado D. Enrique Laguer y Villavechia, uno de los jóvenes más conocidos en la buena sociedad barcelonesa, a la que pertenece.

La sesión del Senado de hoy 8 de julio se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley fijando reglas para redactar los reglamentos del procedimiento administrativo.

El Sr. FABIE preguntó al ministro de Hacienda si estaba dispuesto a conjurar la crisis monetaria erodida por exceso de la circulación de la plata, sacando al mercado la mayor cantidad posible de oro.

Preguntó también qué medidas pensaba adoptar en vista de haber llegado el Banco al máximo de la circulación fiduciaria.

El Sr. DABAN presentó una exposición de 27 sargentos pidiendo la reforma radical de la ley de 1885, que les concedió destinos civiles, o que sea derogada, concediéndoles la vuelta al ejército.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Se tienen muy buenas noticias de lo bien que se pasan los expedicionarios al castillo de San Juan de María de la Huerta, de los marqueses de Cerralbo, lo cual no es extraño, pues a lo ameno del sitio y lo magnífico de la posesión, hay que añadir como el mejor complemento el afable y distinguido trato de sus dueños y de su hija Amelia.

Se encuentran ya allí varias personas muy conocidas en la buena sociedad madrileña, entre ellas el conde de Assmir y Asmodeo.

Al obispo de Sigüenza se le ha recibido con fuegos artificiales e iluminación.

Se esperados en Santa María de la Huerta, entre otros, los marqueses de Ayerbe, de Valdespina y de Valdeiglesias, el conde de Ayanz y D. Salvador Elío.

Los marqueses de Cerralbo regresarán a esta corte a fines de mes, con el objeto de instalarse en su nuevo y magnífico palacio, y saldrán luego para Biarritz y París.

El día 24 el marqués de Cerralbo y su hermano se dirigirán a Erosdorf para asistir al casamiento de doña Blanca con el archiduque Salvador de Austria.

Ayer salió para Llodio el Sr. D. Juan Manuel Urquijo, senador del reino.

Mañana se dará cita al mundo elegante en los Jardines del Buen Retiro.

Dicho sitio, el Hipódromo de Verano los jueves y el teatro del Príncipe Alfonso los miércoles y los sábados, son los escogidos ahora para reunirse.

Se ha verificado el enlace, que oportunamente anunciamos, de la señora doña Matilde Rasilla, hermana de nuestro querido amigo el conde del mismo apellido, con D. Francisco Nuñez y Topete, sobrino del viceministro don Ramón Topete.

Verificóse la ceremonia nupcial en la casa que habitan de habitar los novios, un precioso hotel de la calle de Zurbarán.

Bendijo la unión el cura párroco de San José. Fueron padrinos D. Enrique Rasilla, hermano de la novia, y la señorita doña Salomé Nuñez y Topete, hermana del novio.

Concluido el acto, los invitados fueron obsequiados con un lunch, servido por L. Leary.

Regresó esta tarde a la capital de Cataluña, su ciudad natal, el distinguido abogado D. Enrique Laguer y Villavechia, uno de los jóvenes más conocidos en la buena sociedad barcelonesa, a la que pertenece.

La sesión del Senado de hoy 8 de julio se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. FABIE preguntó al ministro de Hacienda si estaba dispuesto a conjurar la crisis monetaria erodida por exceso de la circulación de la plata, sacando al mercado la mayor cantidad posible de oro.

Preguntó también qué medidas pensaba adoptar en vista de haber llegado el Banco al máximo de la circulación fiduciaria.

El Sr. DABAN presentó una exposición de 27 sargentos pidiendo la reforma radical de la ley de 1885, que les concedió destinos civiles, o que sea derogada, concediéndoles la vuelta al ejército.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

Se tienen muy buenas noticias de lo bien que se pasan los expedicionarios al castillo de San Juan de María de la Huerta, de los marqueses de Cerralbo, lo cual no es extraño, pues a lo ameno del sitio y lo magnífico de la posesión, hay que añadir como el mejor complemento el afable y distinguido trato de sus dueños y de su hija Amelia.

Se encuentran ya allí varias personas muy conocidas en la buena sociedad madrileña, entre ellas el conde de Assmir y Asmodeo.

Al obispo de Sigüenza se le ha recibido con fuegos artificiales e iluminación.

Se esperados en Santa María de la Huerta, entre otros, los marqueses de Ayerbe, de Valdespina y de Valdeiglesias, el conde de Ayanz y D. Salvador Elío.

Los marqueses de Cerralbo regresarán a esta corte a fines de mes, con el objeto de instalarse en su nuevo y magnífico palacio, y saldrán luego para Biarritz y París.

El día 24 el marqués de Cerralbo y su hermano se dirigirán a Erosdorf para asistir al casamiento de doña Blanca con el archiduque Salvador de Austria.

Ayer salió para Llodio el Sr. D. Juan Manuel Urquijo, senador del reino.

Mañana se dará cita al mundo elegante en los Jardines del Buen Retiro.

Dicho sitio, el Hipódromo de Verano los jueves y el teatro del Príncipe Alfonso los miércoles y los sábados, son los escogidos ahora para reunirse.

Se ha verificado el enlace, que oportunamente anunciamos, de la señora doña Matilde Rasilla, hermana de nuestro querido amigo el conde del mismo apellido, con D. Francisco Nuñez y Topete, sobrino del viceministro don Ramón Topete.

Verificóse la ceremonia nupcial en la casa que habitan de habitar los novios, un precioso hotel de la calle de Zurbarán.

Bendijo la unión el cura párroco de San José. Fueron padrinos D. Enrique Rasilla, hermano de la novia, y la señorita doña Salomé Nuñez y Topete, hermana del novio.

Concluido el acto, los invitados fueron obsequiados con un lunch, servido por L. Leary.

Regresó esta tarde a la capital de Cataluña, su ciudad natal, el distinguido abogado D. Enrique Laguer y Villavechia, uno de los jóvenes más conocidos en la buena sociedad barcelonesa, a la que pertenece.

La sesión del Senado de hoy 8 de julio se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley fijando reglas para redactar los reglamentos del procedimiento administrativo.

El Sr. FABIE preguntó al ministro de Hacienda si estaba dispuesto a conjurar la crisis monetaria erodida por exceso de la circulación de la plata, sacando al mercado la mayor cantidad posible de oro.

Preguntó también qué medidas pensaba adoptar en vista de haber llegado el Banco al máximo de la circulación fiduciaria.

El Sr. DABAN presentó una exposición de 27 sargentos pidiendo la reforma radical de la ley de 1885, que les concedió destinos civiles, o que sea derogada, concediéndoles la vuelta al ejército.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Se tienen muy buenas noticias de lo bien que se pasan los expedicionarios al castillo de San Juan de María de la Huerta, de los marqueses de Cerralbo, lo cual no es extraño, pues a lo ameno del sitio y lo magnífico de la posesión, hay que añadir como el mejor complemento el afable y distinguido trato de sus dueños y de su hija Amelia.

Se encuentran ya allí varias personas muy conocidas en la buena sociedad madrileña, entre ellas el conde de Assmir y Asmodeo.

Al obispo de Sigüenza se le ha recibido con fuegos artificiales e iluminación.

Se esperados en Santa María de la Huerta, entre otros, los marqueses de Ayerbe, de Valdespina y de Valdeiglesias, el conde de Ayanz y D. Salvador Elío.

Los marqueses de Cerralbo regresarán a esta corte a fines de mes, con el objeto de instalarse en su nuevo y magnífico palacio, y saldrán luego para Biarritz y París.

El día 24 el marqués de Cerralbo y su hermano se dirigirán a Erosdorf para asistir al casamiento de doña Blanca con el archiduque Salvador de Austria.

Ayer salió para Llodio el Sr. D. Juan Manuel Urquijo, senador del reino.

Mañana se dará cita al mundo elegante en los Jardines del Buen Retiro.

Dicho sitio, el Hipódromo de Verano los jueves y el teatro del Príncipe Alfonso los miércoles y los sábados, son los escogidos ahora para reunirse.

Se ha verificado el enlace, que oportunamente anunciamos, de la señora doña Matilde Rasilla, hermana de nuestro querido amigo el conde del mismo apellido, con D. Francisco Nuñez y Topete, sobrino del viceministro don Ramón Topete.

Verificóse la ceremonia nupcial en la casa que habitan de habitar los novios, un precioso hotel de la calle de Zurbarán.

Bendijo la unión el cura párroco de San José. Fueron padrinos D. Enrique Rasilla, hermano de la novia, y la señorita doña Salomé Nuñez y Topete, hermana del novio.

Concluido el acto, los invitados fueron obsequiados con un lunch, servido por L. Leary.

Regresó esta tarde a la capital de Cataluña, su ciudad natal, el distinguido abogado D. Enrique Laguer y Villavechia, uno de los jóvenes más conocidos en la buena sociedad barcelonesa, a la que pertenece.

La sesión del Senado de hoy 8 de julio se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley fijando reglas para redactar los reglamentos del procedimiento administrativo.

El Sr. FABIE preguntó al ministro de Hacienda si estaba dispuesto a conjurar la crisis monetaria erodida por exceso de la circulación de la plata, sacando al mercado la mayor cantidad posible de oro.

Preguntó también qué medidas pensaba adoptar en vista de haber llegado el Banco al máximo de la circulación fiduciaria.

El Sr. DABAN presentó una exposición de 27 sargentos pidiendo la reforma radical de la ley de 1885, que les concedió destinos civiles, o que sea derogada, concediéndoles la vuelta al ejército.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Se tienen muy buenas noticias de lo bien que se pasan los expedicionarios al castillo de San Juan de María de la Huerta, de los marqueses de Cerralbo, lo cual no es extraño, pues a lo ameno del sitio y lo magnífico de la posesión, hay que añadir como el mejor complemento el afable y distinguido trato de sus dueños y de su hija Amelia.

Se encuentran ya allí varias personas muy conocidas en la buena sociedad madrileña, entre ellas el conde de Assmir y Asmodeo.

Al obispo de Sigüenza se le ha recibido con fuegos artificiales e iluminación.

Se esperados en Santa María de la Huerta, entre otros, los marqueses de Ayerbe, de Valdespina y de Valdeiglesias, el conde de Ayanz y D. Salvador Elío.

Los marqueses de Cerralbo regresarán a esta corte a fines de mes, con el objeto de instalarse en su nuevo y magnífico palacio, y saldrán luego para Biarritz y París.

El día 24 el marqués de Cerralbo y su hermano se dirigirán a Erosdorf para asistir al casamiento de doña Blanca con el archiduque Salvador de Austria.

Ayer salió para Llodio el Sr. D. Juan Manuel Urquijo, senador del reino.

Mañana se dará cita al mundo elegante en los Jardines del Buen Retiro.

Dicho sitio, el Hipódromo de Verano los jueves y el teatro del Príncipe Alfonso los miércoles y los sábados, son los escogidos ahora para reunirse.

Se ha verificado el enlace, que oportunamente anunciamos, de la señora doña Matilde Rasilla, hermana de nuestro querido amigo el conde del mismo apellido, con D. Francisco Nuñez y Topete, sobrino del viceministro don Ramón Topete.

Verificóse la ceremonia nupcial en la casa que habitan de habitar los novios, un precioso hotel de la calle de Zurbarán.

Bendijo la unión el cura párroco de San José. Fueron padrinos D. Enrique Rasilla, hermano de la novia, y la señorita doña Salomé Nuñez y Topete, hermana del novio.

Concluido el acto, los invitados fueron obsequiados con un lunch, servido por L. Leary.

Regresó esta tarde a la capital de Cataluña, su ciudad natal, el distinguido abogado D. Enrique Laguer y Villavechia, uno de los jóvenes más conocidos en la buena sociedad barcelonesa, a la que pertenece.

La sesión del Senado de hoy 8 de julio se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley fijando reglas para redactar los reglamentos del procedimiento administrativo.

El Sr. FABIE preguntó al ministro de Hacienda si estaba dispuesto a conjurar la crisis monetaria erodida por exceso de la circulación de la plata, sacando al mercado la mayor cantidad posible de oro.

El Sr. FABIE preguntó al ministro de Hacienda si estaba dispuesto a conjurar la crisis monetaria erodida por exceso de la circulación de la plata, sacando al mercado la mayor cantidad posible de oro.

Preguntó también qué medidas pensaba adoptar en vista de haber llegado el Banco al máximo de la circulación fiduciaria.

El Sr. DABAN presentó una exposición de 27 sargentos pidiendo la reforma radical de la ley de 1885, que les concedió destinos civiles, o que sea derogada, concediéndoles la vuelta al ejército.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

Se tienen muy buenas noticias de lo bien que se pasan los expedicionarios al castillo de San Juan de María de la Huerta, de los marqueses de Cerralbo, lo cual no es extraño, pues a lo ameno del sitio y lo magnífico de la posesión, hay que añadir como el mejor complemento el afable y distinguido trato de sus dueños y de su

Las Novedades de Nueva-York consagra un artículo a las declaraciones hechas por el ministro de Ultramar, Sr. Becerra, a propósito de la cesión de Guaya a los Estados-Unidos, y dice con este motivo:
«La pregunta dirigida nuevamente al gobierno acerca de este ya enojoso asunto, indudablemente ha sido motivada por una noticia que hace pocas semanas registramos en nuestras columnas: la presentación por el diputado Horlano Sr. Moreno a la Asamblea de Tallahassee, de un memorial dirigido al Congreso de Washington, abogando por la compra de Cuba por el gobierno de los Estados Unidos. Pero al dar y comentar la noticia hubimos de hacerle en la forma jocosa que a nuestro juicio le correspondía, porque sabíamos que ni el Sr. Moreno persona de alta representación es importante en la política del país, ni su proposición estaba llamada a prosperar, como no ha prosperado en efecto. Lo que realmente se proponía el Sr. Moreno, y lo ha conseguido, es obtener alguna notoriedad en la prensa periódica y complacer al voto cayohuesino antiespañol que lo ha elegido.
Estas impertinentes inmixciones en la política de otros países, con el propósito de pasar una dadada de miel a tales o cuales elementos electorales, son de ocurrencia diaria en los Estados Unidos y a nadie llaman la atención. Si hubieran de interponer al gobierno inglés por cada manifestación que aquí se hace relativa a la liberación de Irlanda o a la compra del Canadá, faltaría tiempo al gabinete de San James para contestar a tantas preguntas. Felizmente para ellos, los ingleses, que conocen mejor que nosotros a los señores yankees, no hacen caso alguno de sus locuciones, y los dejan desahuciarse a su gusto en la prensa periódica, en sus discursos electorales y hasta en las Cámaras.
Imitemoslos no tomando en serio cuanto se diga acerca de la compra de Cuba. Mientras no queramos venderla, no podremos comprarla, y como sabemos, lo ha dicho el Sr. Capdepon, lo dice el Sr. Becerra, lo dirán los ministros de todos los gobiernos españoles.—Cuba no se vende, no hay oro bastante para comprarlo, no hay gobierno alguno que quiera escuchar proposiciones de venta y que no esté dispuesto a defender a toda costa aquel hermoso pedazo de territorio patrio en el caso improbable de que se pretendiese arrebatarlo por la fuerza.
Esto lo sabe todo español y sabiéndolo no hay para qué hacer caso de cuanto aquí se diga sobre el particular, ni para qué molestar al gobierno con nuevas preguntas.»

Los periódicos de Méjico se ocupan de un acontecimiento científico, de indudable interés para nuestra patria: el establecimiento de una sociedad jurídica en relación con la española.
El día 12 del último junio se reunieron en casa del Sr. Fuente Ruiz, decano del cuerpo diplomático extranjero acreditado en Méjico, los ministros de la Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Justicia y de Hacienda, y los demás distinguidos juristas que componen la comisión organizadora de aquella Academia correspondiente, designados por la de Madrid.
El doctor Fuente Ruiz ensalzó en un elocuente discurso la importancia de la real Academia de Jurisprudencia y su noble empeño de estrechar las relaciones que la unen a la sociedad jurídica hispano-americana.
El Sr. Díaz y Gonzalez dió detallada cuenta de las activas gestiones que a este propósito había realizado, y leyó las comunicaciones del secretario general de la Academia Matritense, Sr. Urquiza, en que se transmitían los acuerdos adoptados por esta, respecto a la constitución de la de Méjico, durante la presidencia del señor D. Francisco Silvea.
Ambos discursos fueron muy aplaudidos.
Acordóse también declarar presidente honorario de la Academia mejicana al señor general Díaz, presidente de la república.

medalla de bronce; en el segundo la medalla plateada y la edición española del *Pigaro*; en el tercero la medalla dorada. Como cada una de estas medallas cuesta un franco y otro franco el estuche, resulta que el importe total de la visita completa asciende a once francos.
—Mr. Melme, presidente de la Cámara y Mr. Payne, ministro de Agricultura, inauguraron el jueves último en el Trocadero, el Congreso internacional de Agricultura.
—El día 12 se verificará exclusivamente para la prensa, el ensayo general de la toma de la Bastilla.
—Si bien es exacto que el Sr. D. Mariano Hernandez salió de París hace días y se encuentra en Madrid, no lo es que semejante viaje se relacione con la suspensión de las corridas de toros, ni que haya dejado en descubierto sus compromisos. Los co-empresarios del Sr. Hernandez siguen en París; sus compromisos se cumplen con toda exactitud y exclusivamente a las corridas obedece solo y exclusivamente a haberse dado muerte a un toro por un diestro, contraviniendo a las condiciones de la concesión.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MARTES 9 DE JULIO.

ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA.—San Cirilo, obispo y mártir y San Juan de Colonia, dominico.—Indulgencia plenaria como en 23 de enero.
Sol: sale a las 4'37 y se pone a las 7'32.

CULTOS PARA EL 9

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Justo y continúa la novena de la Virgen del Carmen; orador D. Paulino Corrales y por la tarde señor Rivilla.
En San Pascual, jubileo perpetuo.
En San José, id. Sres. Acebo y Vigier.
En San Sebastián, Sres. Belda y Amor.
En San Antonio del Prado, Sr. Montalban y P. Lopez.
En San Marcos, solo por la tarde, Sr. Kizo.
En Atocha, id., el señor rector.
En Monserrat, Sr. Montalban.
En San Millán, por la noche, el señor cura.
En las Descalzas y continúa la solemne novena a la Virgen del Milagro, predicando el P. Manuel Panagoya.
En el Caballero de Gracia función solemne al Santísimo Corazón de Jesús; orador D. Filomeno Cuevas; por la tarde completas y visita de altares.
En San Antonio de los Alemanes, misa al titular como todos los martes.
La misa y oficio son de San Cirilo y San Mediodía.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Dominicas, San José o Canizares.

DEUDA PUBLICA

La dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se verifiquen en la próxima semana y horas designadas al efecto los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:
Dia 9.
Pago de intereses de depósitos de deuda amortizable al 4 por 100; igual vencimiento, carpetas presentadas hasta esta fecha.
Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones, del semestre de julio de 1889 y anteriores; y de 33 y 20 millones de los vencimientos de agosto de 1888 y de abril de 1889, facturas corrientes.
Dia 10.
Pago de intereses de depósitos de renta perpetua al 4 por 100 interior, trimestre de julio de 1889, carpetas números 801 al 1000.
Idem id. de inscripciones del 3 por 100, semestre de julio de 89 y anteriores, facturas corrientes.
Dia 11.
Pago de intereses de depósitos de billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, carpetas presentadas hasta el 3 del corriente, pertenecientes al segundo trimestre de 89.
Pago de intereses de todas clases de deuda, semestre de julio de 1889 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de diciembre de 1888 y anteriores, facturas corrientes.
Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, nuevos últimos décimos y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 173 millones de pesetas y deuda del material del Tesoro, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.
Dia 12.
Pago de intereses de depósitos de inscripciones nominativas de 4 por 100 del trimestre de 1.º de julio de 89, carpetas presentadas hasta el 3 del corriente.
Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversiones y residuos y canje de provisionales del 4 por 100, que no se hayan recogido, a pesar de los llamamientos hechos al efecto.
Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.
Dia 13.
Pago de intereses de depósitos de deuda amortizable al 4 por 100 del trimestre de 1.º de julio de 1889, carpetas presentadas hasta el día 10 del actual.

Funciones religiosas.
La ilustre y venerable congregación de Nuestra Señora del Carmen, establecida canónicamente en la santa iglesia parroquial de San Ginés de esta corte, agregada perpetuamente a la sacrosanta iglesia de San Juan de Letran en Roma, y hermanada con las sagradas religiones de Carmelitas, Trinitarios, Mercedarios descalzos y a la V. O. T. de Siervos de María e incorporada a la real archieparquia sacramental del Alumbardo y Vela continúa en los Santos Sagrarios; a la del Santísimo Sacramento de las Cuarenta Horas y a la de la Purísima Concepción venerada en la Medalla Milagrosa, celebrará, según costumbre, su novena-misión anual, empezando el día 12.
Todos los días, a las diez, habrá misa mayor con S. D. M. expuesto y sermón; concluida la misa se reservará.
Por las tardes, a las seis, se rezará la estación al Santísimo y el rosario; seguirán el sermón y la novena, se cantarán los gozos a Nuestra Señora, letanía, Santo Dios, reserva y salida en el altar de la Virgen.
Serán oradores por la tarde, alternativamente, el catedrático del seminario de este corte, Sr. Lopez Anaya, y el cura párroco de los Navalmorales (Toledo), D. Luciano de la Cruz, ambos doctores.
Se publica encarecidamente a las personas asociadas a la vela del Santísimo en la iglesia de San Pascual, asistan con escapulario a las horas que se celebrarán el día 10 del actual, a las diez de su mañana, en sufragio de los socios difuntos y del fundador de la adoración.
El día 12 terminará en la iglesia de la Visitación la piadosa novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro que viene celebrándose. La hora de comenzar es la de las seis y media.
En la iglesia de San Ildefonso se ha establecido el apostolado de la oración.
Todos los viernes y primeros domingos de mes habrá misa de comunión a las ocho y por la tarde a las cinco ejercicios.
En la iglesia parroquial de San Justo, unida e incorporada a las reales archieparquias del alumbardo y vela continúa al Santísimo Sacramento en los Santos Sagrarios, y del jubileo de las Cuarenta Horas, celebrará una solemne novena a María Santísima del Carmen, en cumplimiento de sus estatutos, la congregación de Nuestra Señora de este título. Empezará el día 9 y terminará el 16 propio de la Virgen.
Estará manifestado el Santísimo los dos días primeros, desde las siete de la mañana, y los demás días durante las funciones.
A las diez habrá misa mayor y sermón, y por la tarde a las seis, se rezará la estación, intermedia de versos, rosario cantado, sermón que predicará el Sr. Perez Rivilla, cura de la parroquia de las Angustias y catedrático del Seminario de Madrid; después se rezará la novena y escapulario, se cantará el Santo Dios y se reservará a Su Divina Majestad, finalizando con la letanía carmelitana y salve en el altar de la Virgen.
El coro estará a cargo de la capilla que dirige el distinguido profesor D. Victor Estéban

Lozano, asistiendo el último día una brillante orquesta.
ENTERRAMIENTOS.
En el día 7 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 44 cadáveres y 3 fetos.
Difteria, 2.
CASAS DE SOCORRO
El día 7 se asistieron en las de esta capital 81 accidentes: 26 graves, 44 leves y 11 de pronóstico reservado.
ESTADO ATMOSFERICO
La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 31'8 grados; la mínima, de 14'9.
El día de hoy en Madrid ha sido excesivamente caluroso.
El termómetro del Sr. Grasetti señalaba 28 grados a las siete de la mañana, 34 a las doce del día y 35 a las tres de la tarde.
El barómetro indica tiempo variable.
AVISOS UTILES
AVISO MUNDANO
Nuestras legantes que vayan a visitar la Exposición de París no verán la casa Leoty figurar entre los expositores. Deberán, pues, a su llegada, hacer una visita a casa de la Señora Leoty, 3, place de la Madeleine, a fin de encargarse uno de esos maravillosos corsés, conocidos en todo el universo, y sin el que no pueden las señoras pasarse antes de mandar hacer sus trajes.
Se ha puesto a la venta la tirada de este año de El consultor del viajero. Es el mejor guia para los que viajan.
BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 8.
ULTIMOS PRECIOS DEL 6. DEL 8.
Deuda perpét. al 4 1/2 interior... 75-50 75-30
Idem id. pequeños... 75-70 75-75
Idem id. de corriente firme... 75-40 75-20
Idem id. al 4 1/2 exterior... 77-15 77-30
Idem id. pequeños... 77-55 77-75
Deuda amortizable al 4 1/2... 89-30 89-25
Billetes de Cuba, de 1888... 89-35 89-25
Carpetas de Cuba, de 1888... 105-50 105-20
Deuda cons. al 3 y 1 1/2 amort. " "
Anualidades de Cuba... " "
Acciones del Banco de España... 406-50 406-25
Idem id. no publicado... " "
Comp. arrendataria de tabacos... 109-00 108-50
Cambios sobre plazas extranjeras.
París 8 días vista... 8-25 d
Londres a la vista (libra esterlina) pesetas... 25-84 d
Idem a 8 días vista (idem) idem... 25-84 d
Idem a 60 días vista (idem) idem... 25-81 d
Idem a 90 días fecha (idem) idem... 25-86 d
Berlin 8 días vista (marco de 160 dineros) " "

En las oposiciones recientemente verificadas para proveer las plazas vacantes del cuerpo de Abogados del Estado, han sido aprobados por el tribunal los señores siguientes:
Don Javier Cuesta Díaz, Valdes, D. Marcos Fernandez y Gutierrez, D. Manuel Reyes de la Monja, D. Luis Silvea y Casado, D. Antonio Garjón e Isasa, D. Benito José Pellicer y Guin, D. Ricardo Lopez Sallaberry, D. Juan Amoreti y Carbonero, D. Bernardo Acevedo y Huelves, D. Genaro Garcia Valladares, D. Pedro Pascual Ojeto Uhagon, D. Publio Manueco Padierna, D. José Martínez Carandez, D. Emeterio Jimenez Gomez, D. Diego Villa Lidemar, D. José Esquinas y Esquinas, D. Cándido Valdes y Sanz, D. Felipe Campos de los Reyes, D. Mariano Gonzalez Hohovos, D. Vicente Parra y Tormo y D. Nicolás Lopez Fernandez.

De la EXPOSICION UNIVERSAL:
La única medalla de escultura, adjudicada a España, es una de segunda clase a favor del escultor Sr. Querol, autor del precioso grupo La Tradición.
Todos los días se producen incidentes a propósito del derecho de reproducción. Recientemente ha sido una joven inglesa correspondiente de varios periódicos que tomaba notas en la sección de vestidos, y de la que se creyó que estaba dibujando, y un chileno que levantaba el plano de la Exposición sin disponer del necesario permiso.
El comité de recepción de la Bolsa de Trabajo ha recibido a los obreros dinamarquistas y húngaros, que se encuentran en París. El ciudadano Ribanier ha excitado a los obreros de París, funden Bolsas de trabajo. Uno de los comisionados ingleses el ciudadano Wothom, ha dado gracias a los franceses por la cordial acogida hecha a sus compatriotas, pero añadiendo que carece de instrucciones en el orden político y que no podía, por lo tanto, responder a aquella excitación. Otro inglés menos escrupuloso ha manifestado, que al volver a Londres desenmascarará al general Boulanger, por haber sabido «sus ferocidades en la represión de la Comuna».
Una curiosa noticia publica la prensa, a propósito de la próxima llegada de las bailarinas españolas, la de que en compañía de las mismas va un médico de la facultad de Madrid, porque las citadas bailarinas «no hubieran consentido nunca en salir de su país, de no asegurarse que, en casos de enfermedad serían asistidas por un médico español».
En la noche del sábado se verificó un gran banquete con motivo de la Exposición, en el ministerio de Negocios Extranjeros. Los principales comensales de Mr. Spuller fueron el jefe del ministerio y su sobrina, varios de los ministros, el representante del bey de Tunes, el general Guzman Blanco, muchas de las comisiones francesas, miembros del Instituto, editores y directores de periódicos.
—Tres son las medallas que recuerdan la ascension a la torre Eiffel: en el primer piso la

tesoro del cutis, prodigio de blancura, manantial de encantos y reina de la moda es el agua cutánea LA FLOR DEL ALMENDRO.—Comunica al rostro el dulce atractivo de un delicado velo blanco.—Aguá, 8 pesetas. Crema, 7-90 ptas. Polvos, 3 ptas.—Principales perfumerías.—Depósito en Madrid: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Barcelona: Lafont, Fernando VII, 69.—Sevilla: Fonseca, Serpes, 8.—París: Mr. Figuieras, rue Saint-Martin, 328.

LA FLOR DEL ALMENDRO

ALMONEDA ARMARIO COLUMBIANO 24 ds. espejos. Valverde 32.
SE VENDEN MILOR Y CLARENS Alfonso X, 6, de 8 a 12 y 7 a 8.
HUESPEDES DE 8 A 20 Rs. Calle la Montera, 17, 2.º izqda.
PESETAS DE GRATIFICACION 20c a la persona que entregue en la calle de Tudescos, núm. 39, 3.º, un reloj negro de acero y por diges una medalla y una brújula, que se perdió el domingo 7.
FLEGANTES HABITACIONES Para una familia ó caballeros. Montera, 10, 2.º izqda.
AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Santa Teresa, 2 y 4.
SE NECESITA UNA AYA INGLESA Osa preferiendo que hable alemán. Ha de presentar buenas recomendaciones. Alcalá 72, D.
YEGUA INGLESA muy elegante, de montura propia para carreras. Redonilla, 6.
GRAN FINCA E INDUSTRIA A mitad beneficio. España 9, pl. iz.
SE CEDEN GABINETES CON Osm ella. Hortaleza, 20 y 22, pral.

JARABE DE RABANO YODADO

DE LA FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA.
Es un poderoso reconstituyente y un depurativo muy eficaz para regenerar y limpiar la sangre. Cura la anemia, palidez, las herpes y las escrófulas; resuelve los infartos y es el mejor reparador para el desarrollo y robustez de los jóvenes. Frasco 6, 10 y 14 rs. En su farmacia, Atocha, número 35, frente a la de Relatores.

ÚLTIMOS DIAS DE VENTA

Con 50 por 100 de rebaja se liquidan cuantos objetos de arte y fantasía quedan en el comercio de la calle de Cuadernos, núm. 1, al lado de «El Carriño». Bronces, porcelanas, relojes, arañas, estatuas e infinidad de artículos. El establecimiento se cierra definitivamente el día 12 del corriente mes, CON 50 POR 100 DE REBAJA.

COCHE

DE todas clases, nuevos y usados.—Mendizabal, 37.
SE COMPRE UN SOLAR QUE Ocupe 600 metros de la fuente de Civiles Olzaga, 6, pral. dcha.
SE VENDE CHEVRET SEMI-Oveva, Villamagna, 4.
LA CASA TRIVINO E HIJOS, Llanteras, Alcalá, 19, compra oro, plata y platino, y los vende preparados. Hay ascensor.
EN SAN ILDEFONSO: VENTA de dos casas nueva, construcción, calle de Verdones, 6. También se permutan por casa vieja ó solar en esta corte. Se alquilan para la temporada de verano. Informes: plaza de Alfilidos, 4, almacén de maderas y en el real sitio, en dicha casa.

MECÁNICO

Sólo arreglan máquinas de coser (Se va a domicilio.) Calle de la Abada, 25.

DENTISTA DE PARÍS

Carrera S. Jerónimo, 22. El mejor y más económico sistema de colocar dentaduras postizas, sin extraer raigones ni cubrir el paladar. Se regala un buen cepillo de dientes a toda persona que acuda a consultar.

RESTAURADOR DEL CABELLO ROSSETTER

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño o rubio perdido por causa de envejecimiento ó edad avanzada. Ayuda a la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raíz. — Defendese contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.—El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica así como el nombre de R. S. ROSSETTER, 16, Coleman Street, City, London, y también en las tiendas en español y en inglés. Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España. Agentes al por mayor: VICENTE FERRER O, Barcelona Remero y Vicens, hijos de Gabriel Fortis.—Sra. Artaza, Madrid.

EXPOSICION DE PARIS CUPONES DE HOTEL CON 125 POR 100 DE ECONOMIA!

Por virtud de una combinación con la Sociedad Voyages Economiques, pueden los viajeros estar al abrigo de toda explotación y saber exactamente cuanto ha de costarles la estancia en París, por razon de alojamiento y comida, aun en los mejores hoteles, pues los hay desde 9 hasta 26 francos al día.
Los portadores de estos cupones, que gozarán de completa independencia, tendrán gabinete periódico español, agencia de cambios e informes de toda clase, en la casa de los Sres. Saavedra hermanos, 58, rue Taitbout.
Pídanse circulares explicativas a estos señores EN PARIS, y EN MADRID a la Sociedad general de anuncios, CARMEN, 18, 1.º

LOS GRANDES TALLERES DE SASTRERIA DE J. PITTARD ET FILS, de París, 22, RUE SAINT MARC (al lado de la Bolsa).

Se recomiendan por sus altas novedades de primer orden para trajes de fantasía y de SOIREE, así como por el esmero y prontitud con que atienden los encargos que se les hacen.

ANTIGÜEDADES SE COMPRAN CAMPOMANES, 3, PRAL. DCHA. TELEFONO 830.

PRIMER ANIVERSARIO. EL ILMO. SEÑOR DON MARIANO FERNANDEZ GARCÍA

relator secretario del Tribunal Supremo, falleció el día 9 de julio de 1888. R. I. P.
Sus hijos D. Eduardo y D. Julian Fernandez García, hijas políticas, nietos, primos y sobrinos, suplican a sus amigos le encomiendan a Dios y asistan a la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar a las diez de la mañana del martes 9 en la iglesia de San Ignacio, calle del Principe, en lo que recibirán especial favor.
Todas las misas rezadas que se celebren en la misma iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor.

ROB LAFFECTEUR

Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre.—Botella a 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

COGNAC REGENTE.

En todos los ultramarinos. Representantes, Tesso-hermanos.

XX ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ROSALÍA PARRAZAR Y CARRANZA DE MORETONES

falleció el día 8 de julio de 1869. R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, en la iglesia parroquial de Sebastián, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
Se ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. FERNANDO GUERRA Y GARCÍA

CONTRAALMIRANTE DE LA ARMADA consejero de Estado, gran cruz de San Hermenegildo y del Mérito Naval, y otras varias cruces de distinción por acciones de guerra, FALLECIÓ EL 9 DE JULIO DE 1888 R. I. P.

Su desconsolada viuda, la excelentísima é ilustrísima señora doña Encarnación Reguera; su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 9 en las iglesias parroquial de San Ginés, en el Santísimo Cristo de San Ginés, en las Calatravas, Descalzas Reales y Encarnación, y el 10 en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.
El Excmo. Sr. Arzobispo de Nacianzo, Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, ha concedido cien días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, ó cualquier otro acto piadoso que practicasen en sufragio del alma de dicho señor.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID TELEFONO, 517.